

VIERNES, 21 DE FEBRERO DE 2014 - BOC NÚM. 36

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2014-1812 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de edificación anexa a estabulación en Azoños. Expediente 50/330/13.*

Por Las Minas, SC (CIF J3942199-S), se ha solicitado con fecha 29 de enero de 2014, autorización para la construcción de una edificación anexa a la estabulación existente, con una superficie de 41,27 m cuadrados para la instalación de equipos para sistema de ordeño, en la parcela catastral 22 del polígono 13, en Azoños. La parcela tiene una superficie de acuerdo con la documentación catastral de 34.171 m cuadrados, con una superficie ya edificada de 2.153 m cuadrados, incluida una vivienda vinculada a la explotación ganadera.

Lo que se somete a información pública, por plazo de quince días, contado desde el día siguiente a la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, en cumplimiento con el art.116.1 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio.

Santa Cruz de Bezana, 3 de febrero de 2014.

El alcalde,

Juan Carlos García Herrero.

2014/1812

CVE-2014-1812